



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Informe mensual del Sistema “Bogotá te escucha”, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS- Agosto de 2024

Contenido

1. Total de Peticiones registradas en el mes.....	2
Grafica 1. Total de peticiones.....	2
2. Canales de interacción.....	3
Grafica 2. Canales de interacción.....	4
3. Tipologías o modalidades.....	4
Grafica 3. Tipologías.....	5
Tabla 1. -Reclamos-.....	6
4. Subtemas.....	7
Tabla 3. -Subtemas-.....	7
5. Peticiones trasladadas por no competencia.....	8
Tabla 4. Traslados.....	9
6. Peticiones cerradas del período.....	9
Tabla 5. Peticiones Cerradas.....	9
7. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.....	10
Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta.....	11
8. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.....	11
Grafica 4. Requerimientos por localidad.....	11
9. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.....	12
Grafica 5. Estrato del ciudadano.....	13
10. Participación por tipo de requirente.....	14
Grafica 6. Tipo de persona.....	14
11. Calidad de requirente.....	14
Tabla 7. Calidad de requirente.....	14
12. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS).....	15
Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas.....	15
13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.....	15
Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas.....	16





14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.....	16
Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas.....	17
15. Calidad de peticionario.....	18
Tabla 8. Calidad de Peticionario.....	18
16. Solicitud de acceso a la información pública.....	18
Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.....	19
Tabla 9. Días hábiles de respuesta.....	19
17. Conclusiones y recomendaciones.....	20

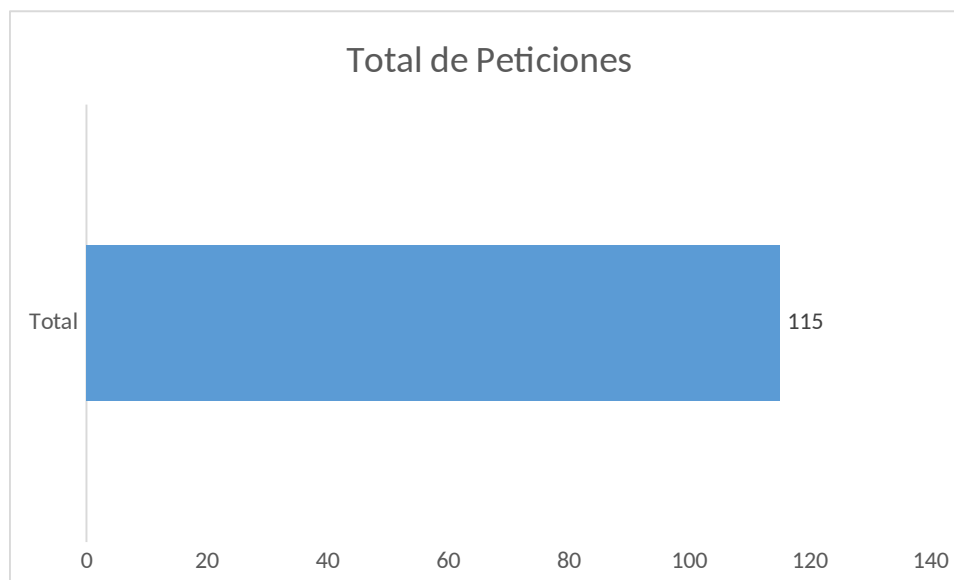




INFORME MENSUAL SDQS MES DE AGOSTO DEL 2024

1. Total de Peticiones registradas en el mes.

Grafica 1. Total de peticiones



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Conforme a la gráfica anterior y de acuerdo con la información consolidada en el formato 02-SDQS- Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de agosto se registraron en el sistema Bogotá Te Escucha –SDQS, a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de ciento quince (115) peticiones ciudadanas. Éstas también se encuentran registradas en el sistema de gestión documental del Instituto - Orfeo. De esta manera, el IDPC cumple el 100% de lo establecido en el numeral 3, del artículo 3 del Decreto 371 de 2010¹.

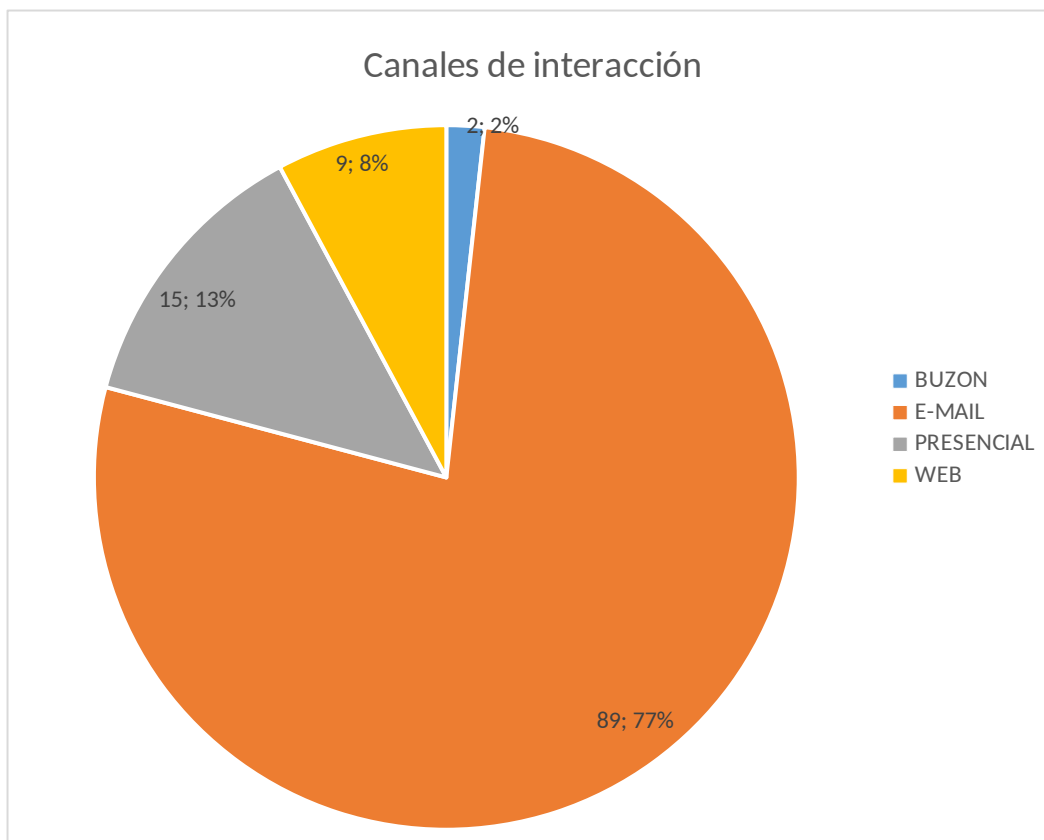
¹ **Artículo 3º - DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS, EN EL DISTRITO CAPITAL.** Con la finalidad de asegurar la prestación de los servicios en condiciones de equidad, transparencia y respeto, así como la racionalización de los trámites, la efectividad de los mismos y el fácil acceso a éstos, las entidades del Distrito Capital deben garantizar: El registro de la totalidad de las quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información que reciba cada Entidad, por los diferentes canales, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, así como también la elaboración de un informe estadístico mensual de estos requerimientos, a partir de los reportes generados por el mismo, el cual deberá ser remitido a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,



2. Canales de interacción.

De acuerdo con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, adoptada mediante el Decreto 197 de 2014 y los canales dispuestos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la interacción con la ciudadanía, los requerimientos ciudadanos registrados en el sistema Bogotá Te Escucha en el mes de agosto se recibieron a través de los siguientes canales:

Grafica 2. Canales de interacción



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior se señalan los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD, en donde se evidencia que durante este periodo la ciudadanía utilizó el correo electrónico como principal canal de solicitud. A través de éste se recibieron 89 peticiones que corresponden el 77% de los requerimientos, seguido del presencial con 15 peticiones que corresponden al 13%, web con 9 peticiones que corresponde el 8% y buzón con 2 peticiones que corresponden el 2% del total de las peticiones registradas.

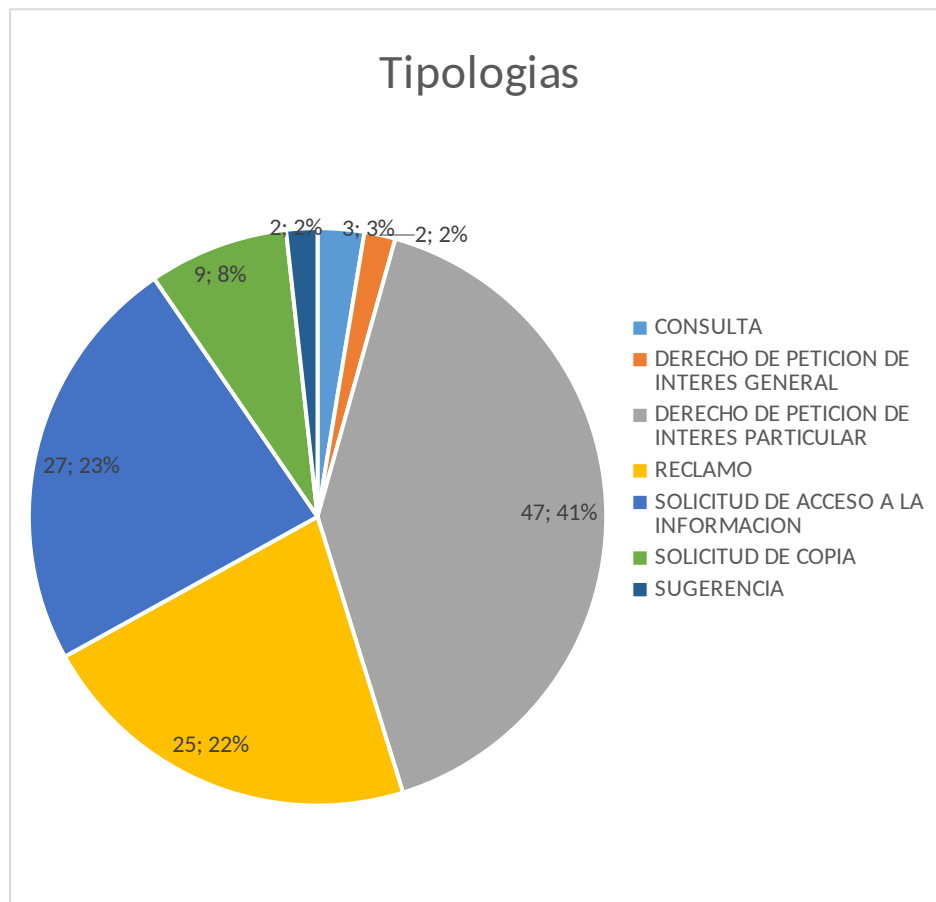
D.C., y a la Veeduría Distrital, con el fin de obtener una información estadística precisa, correspondiente a cada entidad.



3. Tipologías o modalidades.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural mediante el Procedimiento de atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias presentadas por la ciudadanía (v7, 26.12.2023), ciento quince (115) requerimientos registrados en el mes de agosto corresponden a:

Grafica 3. Tipologías



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Derecho de petición de interés particular con 47 registros que corresponden al 41%, solicitud de acceso a la información con un total de 27 registros,





correspondientes al 23%, reclamo con un total de 25 registros, correspondientes al 22%, solicitud de copia con un total de 9 registros que corresponden al 8%, sugerencia con 2 registros correspondiente 2%, consulta con un total de 3 registros que corresponden al 2% y 2 derechos de peticiones de interés general corresponden al 2%.

Teniendo en cuenta que en el periodo evaluado se recibieron veinticinco (25) reclamos, se procedió a dar trámite a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. -Reclamos-

No.	Radicado Bogotá Te Escucha	Radicado Orfeo	Reclamo
1	3651862024	20245110067542	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
2	3651992024	20245110067912	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
3	3705412024	20245110068962	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de asignación de citas.
4	3730042024	20245110069522	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de asignación de citas.
5	3740842024	20245110069842	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
6	3772362024	20245110069932	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
7	3772702024	20245110069942	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de equiparación.
8	3773172024	20245110069992	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de condición patrimonial.
9	3781062024	20245110070452	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
10	3798932024	20245110071172	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
11	3799632024	20245110071252	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
12	3800092024	20245110071322	Reclamo referente a corrección de certificación de contrato.
13	3817302024	20245110072212	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
14	3851902024	20245110072482	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
15	3851972024	20245110072492	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
16	3852152024	20245110072622	solicitud de asignación de cita en el centro de documentación.



No.	Radicado Bogotá Te Escucha	Radicado Orfeo	Reclamo
17	3852172024	20245110072642	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de reparaciones locativas.
18	3852262024	20245110072662	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
19	3852422024	20245110072912	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de condición patrimonial.
20	3878892024	20245110073492	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
21	3907942024	20245110073452	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
22	3908152024	20245110073522	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de asignación de citas.
23	3908652024	20245110074052	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de condición patrimonial.
24	3917292024	20245110074512	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de condición patrimonial.
25	3955282024	20245110075122	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

4. Subtemas.

La identificación de los subtemas principales del mes de agosto corresponde a la información del Sistema Bogotá Te Escucha que, a partir de la actualización del sistema realizada en el primer semestre de 2023, arroja los subtemas de todas las peticiones que fueron respondidas durante el período del informe, para un total de ciento veinticinco (125) en el mes de agosto.

Tabla 3. -Subtemas-

SUBTEMA	TOTAL	PORCENTAJE
COPIA DE DOCUMENTOS	8	6,40%
CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN	1	0,80%
EXPOSICIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES DEL MUSEO DE BOGOTÁ	3	2,40%
FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA	24	19,20%
INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	1	0,80%



INFORMACIÓN PUBLICACIONES DEL IDPC	4	3,20%
INFORMACIÓN TRÁMITES Y SERVICIOS	64	51,20%
INFORMACIÓN ASUNTOS CONTRACTUALES	2	1,60%
INFORMACIÓN CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE EMPLEO	3	2,40%
INFORMACIÓN DE PRACTICAS	2	1,60%
INFORMACIÓN GENERAL DE EVENTOS DEL IDPC	1	0,80%
INFORMACIÓN MONUMENTOS	2	1,60%
PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	3	2,40%
RECORRIDOS PATRIMONIALES.	5	4,00%
SOLICITUD DE USO DE MATERIAL FOTOGRÁFICO	1	0,80%
VEEDURÍAS CIUDADANAS	1	0,80%
TOTAL GENERAL	125	100,00%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con lo tabla anterior, el subtema con más registros durante el mes de agosto fue:

- Información Tramites Y Servicios: Se respondieron sesenta y cuatro (64) solicitudes que representan el 51.20%, las cuales corresponden a las solicitudes que, de forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.

El comportamiento de los demás subtemas en el mes de agosto fue el siguiente:

- Falta de Atención y Respuesta: se respondieron veinte cuatro (24) solicitudes, lo que representa el 19.20%.
- Copia de Documentos: se respondieron ocho (8) solicitudes, lo que representa el 13.48%.
- Recorridos patrimoniales: cinco (5) solicitudes, lo que representa el 4.00%.

5. Peticiones trasladadas por no competencia.

De acuerdo con el reporte del sistema Bogotá Te Escucha, del total de solicitudes



recibidas durante el mes de agosto, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural dio traslado a ocho (8) de ellas, con destino a las siguientes entidades.

Tabla 4. Traslados

Entidad	Número petición	Porcentaje
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	1	20.00%
IDT	1	20.00%
SECRETARIA DE CULTURA	1	20.00%
SECRETARIA DE AMBIENTE	1	20.00%
SECRETARIA DE EDUCACION	1	20.00%
Total general	5	100,00%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior, se trasladó una petición al IDT, una a la Integración social, una a la Secretaria de Educación, una a la Secretaria de ambiente y una a Secretaria de Cultura.

6. Peticiones cerradas del período.

En la siguiente tabla se detalla la información del total de requerimientos ciudadanos recibidos, tramitados y cerrados por las dependencias del IDPC durante el período de análisis, así como las peticiones cerradas de períodos anteriores.

Tabla 5. Peticiones Cerradas

	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	Total general
GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		1	1
OFICINA ASESORA JURIDICA	2	1	3
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	7	1	8



SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO	15	2	17
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	10	4	14
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	4	4	8
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	31	43	74
Total general	69	56	125

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se identificó lo siguiente:

De los 115 requerimientos registrados en el mes de agosto en el sistema Bogotá Te Escucha, se debían cerrar 61 requerimientos en el periodo actual en los términos establecidos por ley, dando un cumplimiento del 100%.

De los 21 requerimientos ingresados y recibidos en agosto (ver numeral 13 de este informe, para más detalle), se debían responder 8 durante el período del informe, los cuales fueron resueltos dentro de los términos legales con un 100% de cumplimiento.

De los requerimientos de períodos anteriores pendientes, se respondieron y cerraron el total de las solicitudes en los términos establecidos por ley, dando un cumplimiento del 100%.

7. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.

En la siguiente tabla se detallan los tiempos de respuesta promedio en días, utilizados por las dependencias para dar respuesta a las peticiones y discriminados por tipo de requerimiento:



Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta

	CONSULTA	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	RECLAMO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	SOLICITUD DE COPIA	SUGERENCIA	Total general
GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO			13					13
OFICINA ASESORA JURIDICA			4	8	9			7
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	9	6	3					5
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO		16	11	6	8		13	10
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	5		13	1	9	6		7
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO		12	12					12
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	19	15	12	14	9	10		12
Total general	14	12	11	13	9	6	13	11

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se calcularon los días promedio de atención de las peticiones de la siguiente manera:

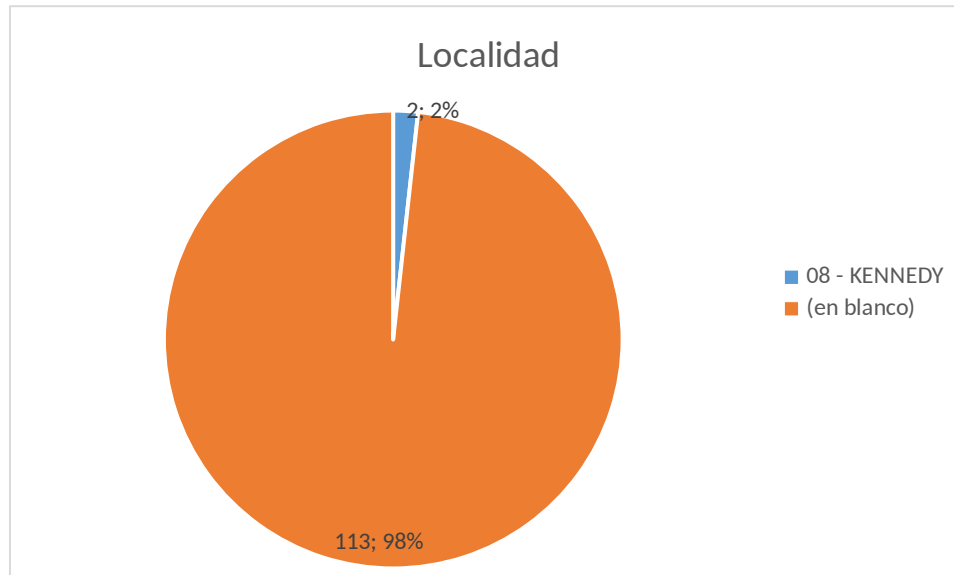
- Consulta: 14 días promedio.
- Derecho de petición de interés general: 12 días promedio
- Derecho de petición de interés particular: 11 días promedio.
- Reclamo: 13 días promedio.
- Solicitud de acceso a la información: 9 días promedio.
- Solicitud de copia: 6 días promedio.
- Sugerencia: 13 días promedio.

Es importante precisar que la Subdirección de Gestión Corporativa, a través del proceso de Atención a la Ciudadanía y Transparencia, realiza el seguimiento permanente a las peticiones y envía un reporte semanal a cada una de las áreas con los requerimientos pendientes que se encuentran en término y próximos a vencerse.



8. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 4. Requerimientos por localidad



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

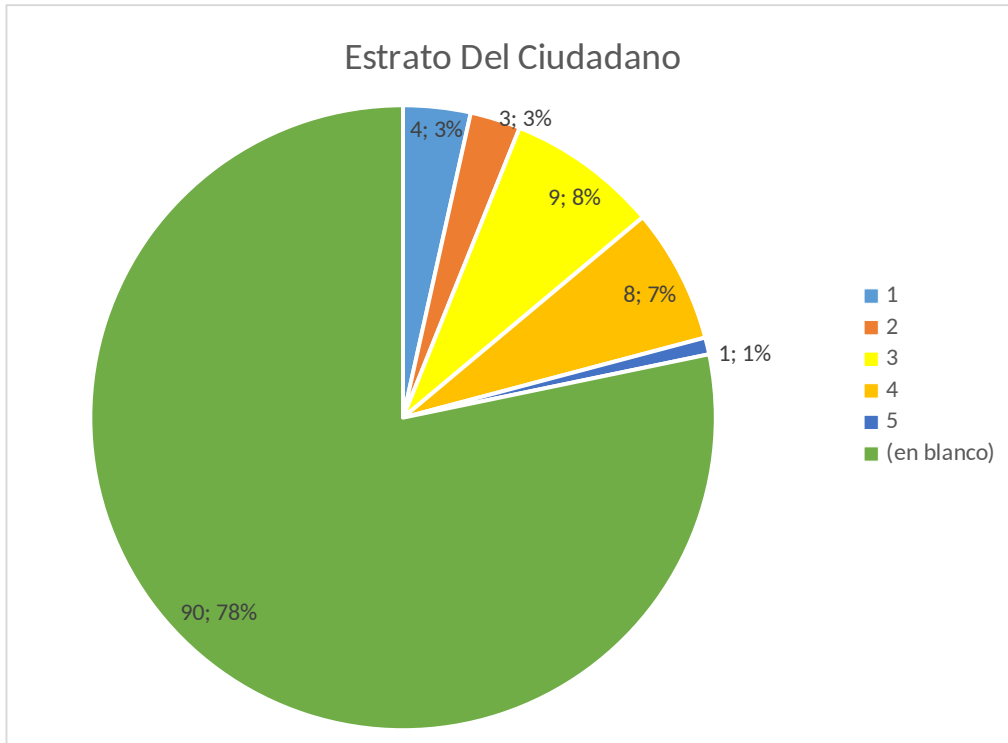
08 – Kennedy: se registró 2 que representa el 1.74%.

En blanco: se registraron 113 que representan el 98.26%.

9. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.



Grafica 5. Estrato del ciudadano



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

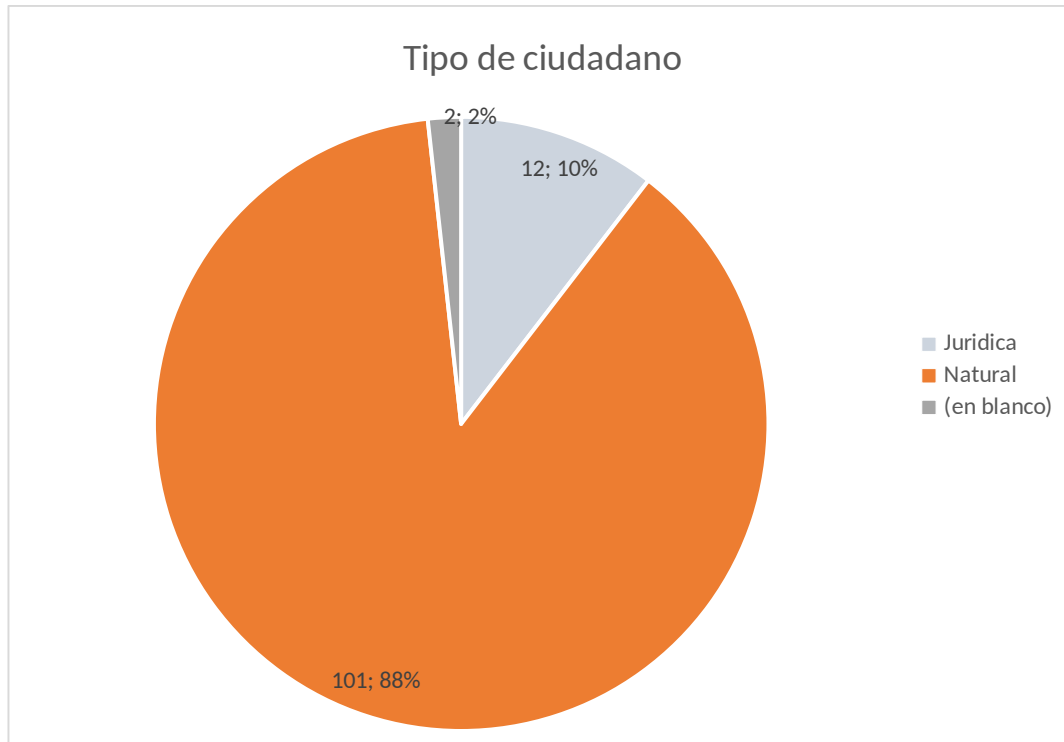
- Estrato 1: se registraron 4 que representa el 3.48%.
- Estrato 2: se registraron 3 que representa el 2.61%.
- Estrato 3: se registraron 9 que representa el 7.83%.
- Estrato 4: se registraron 8 que representa el 6.96%.
- Estrato 5: se registraron 1 que representa el 0.87%.
- En blanco: se registraron 115 que representa el 78.26%.





10. Participación por tipo de requirente.

Grafica 6. Tipo de persona



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra el total de requerimientos registrados por tipos de persona que, durante este periodo, registraron sus peticiones en el sistema Bogotá Te Escucha de la siguiente manera:

- Persona jurídica: se registraron 12 peticiones que corresponden al 10.43%.
- Persona natural: se registraron 101 peticiones que corresponden al 87.83%.
- En blanco: se registraron 2 peticiones que corresponden al 1.74%.

11. Calidad de requirente.

En la siguiente tabla se muestra la calidad de los requirentes que registraron sus solicitudes:

Tabla 7. Calidad de requirente

CALIDAD DEL	NÚMERO	PORCENTAJE
-------------	--------	------------



REQUIRIENTE		
IDENTIFICADO	113	98%
ANONIMO	2	2%
Total general	115	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Se observa que ciento trece (113) solicitudes, que representan el 98%, corresponden a personas identificadas y dos (2) solicitudes, que representan el 2%, fueron anónimas.

12. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS)

De acuerdo con la información del reporte de Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de agosto se recibieron e ingresaron en el sistema Bogotá Te Escucha –SDQS a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de veintiún (21) peticiones ciudadanas, las cuales se encuentran también registradas en el sistema de gestión documental del Instituto –Orfeo, como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas



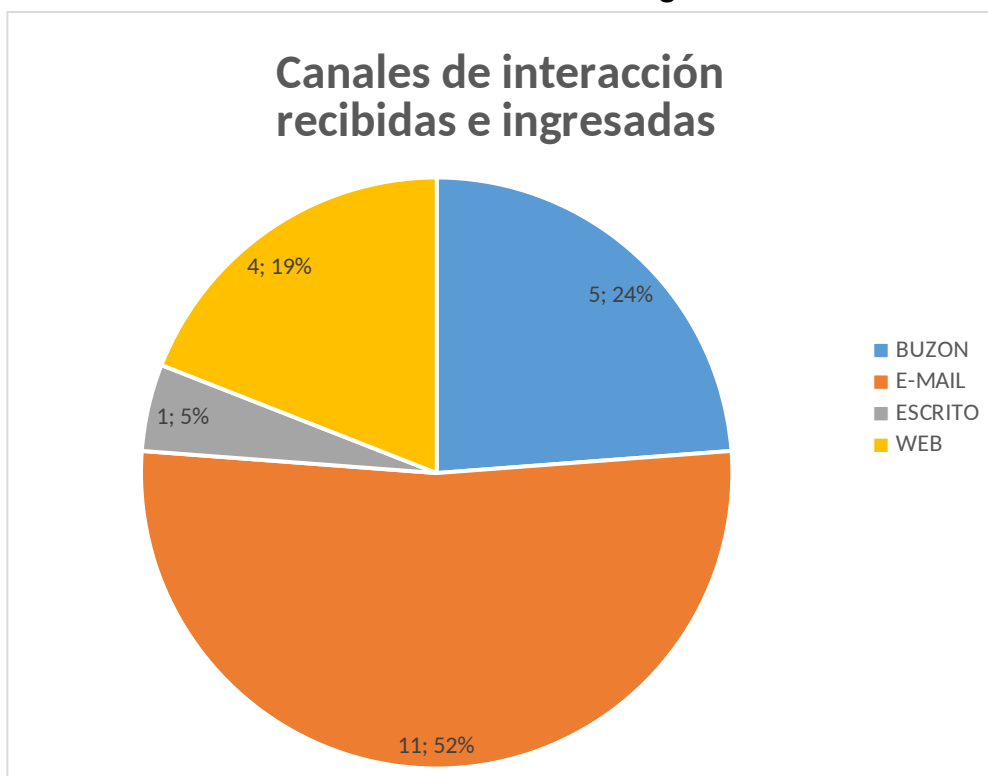
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo



13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.

Los requerimientos ciudadanos recibidos e ingresados en el sistema Bogotá Te Escucha en el mes de agosto, se recibieron a través de los siguientes canales de interacción dispuestos por el IDPC:

Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Sobre los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD se evidencia que, durante este periodo, los canales más utilizados por la ciudadanía fueron el correo electrónico con once (11) solicitudes que representan el 52%, buzón con cinco (5) solicitudes que representan el 24%, canal web con cuatro (4) solicitudes que representan el 19% y escrito con una (1) solicitud que representan el 5% del total de las peticiones recibidas e ingresadas.

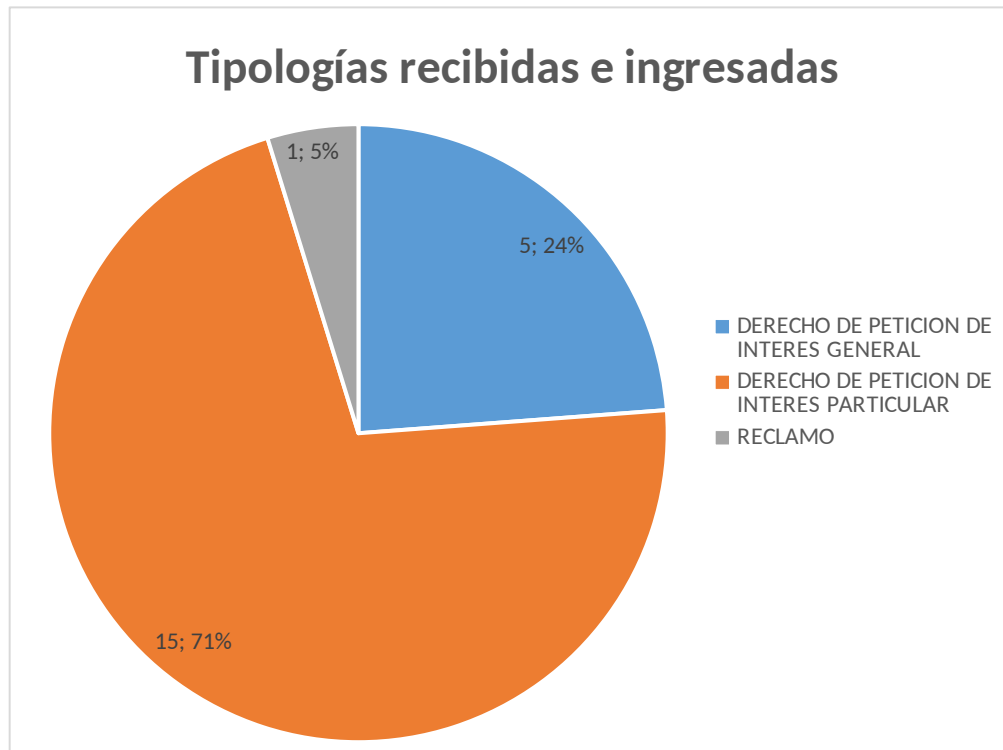




14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, mediante el procedimiento de atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias presentadas por la ciudadanía (v7, 26.12.2023), los requerimientos recibidos e ingresados en el mes de agosto corresponden a:

Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran que la tipología más utilizada por la ciudadanía para interponer sus peticiones fue el Derecho de petición de interés particular con quince (15) solicitudes que representan el 71%, derecho de petición de interés general con cinco (5) peticiones que representa el 24% y reclamo con una (1) solicitud que representan el 5% respectivamente.



15. Calidad de peticionario.

Tabla 8. Calidad de Peticionario

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
IDENTIFICADO	17	81%
ANONIMO	4	19%
Total general	21	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la tabla anterior se muestra el total de las personas a las que se les recibieron e ingresaron sus peticiones en el mes de agosto. Se observa que trece (17) solicitudes, que representan el 81%, corresponden a personas identificadas y cuatro (4) solicitud, que representan el 19%, corresponden a personas anónimas.

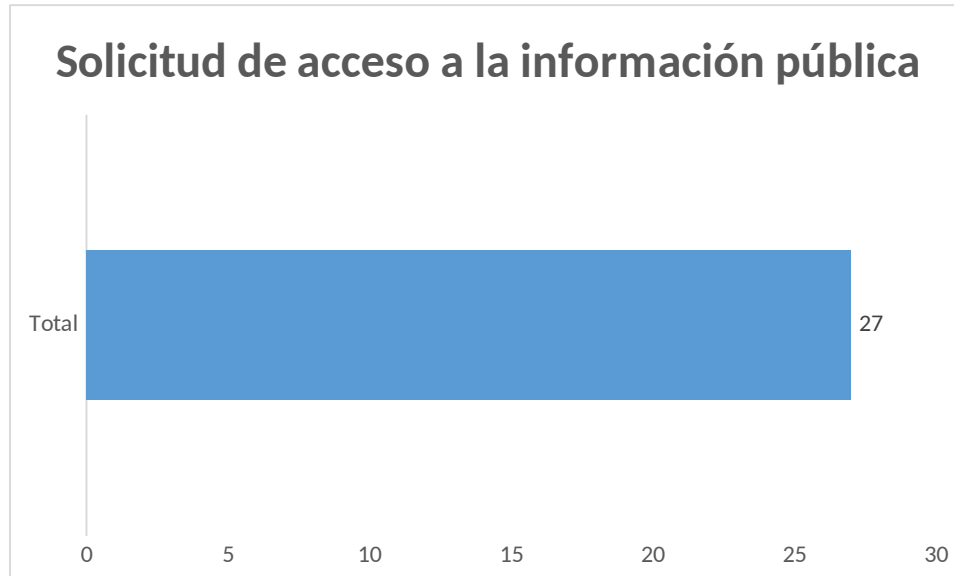
16. Solicitud de acceso a la información pública.

Durante el periodo en curso, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural por medio de sus diferentes canales de atención recibió, registró e ingresó un total de veintisiete (27) solicitudes de acceso a la información a través del Sistema Bogotá Te Escucha.

En la siguiente grafica se muestra el total de las 27 solicitudes de acceso a la información.



Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Del total de las solicitudes, se recibieron 6 por mujeres, 14 por hombres y 7 por empresas; de ellas se respondieron 19 peticiones dentro del mismo período, cumpliendo al 100% del criterio de oportunidad en la respuesta.

Del total de solicitudes no fue negada la información a ninguna y se respondieron con un tiempo promedio de respuesta de 9 días hábiles.

En la siguiente tabla se muestra los días hábiles de respuesta de cada solicitud de acceso a la información pública:

Tabla 9. Días hábiles de respuesta

Numero	Radicado Bogotá te Escucha	Días hábiles de respuesta
1.	3622832024	8
2.	3651902024	10
3.	3652022024	10
4.	3652032024	6
5.	3652052024	10
6.	3652062024	10
7.	3652072024	10
8.	3652112024	7



9.	3697322024	10
10.	3705462024	10
11.	3729572024	9
12.	3792482024	10
13.	3796802024	9
14.	3798052024	9
15.	3798322024	9
16.	3804922024	8
17.	3805422024	9
18.	3851402024	7
19.	3919382024	4

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

17. Conclusiones y recomendaciones.

Durante el periodo en curso se registraron ciento quince (115) peticiones a nombre del IDPC en el Sistema Bogotá Te Escucha. Adicionalmente, el Instituto recibió para su gestión veintiún (21) peticiones más, recibidas e ingresadas en el sistema Bogotá Te Escucha en el mes de agosto de 2024.

De acuerdo con lo anterior, durante este periodo el IDPC registraron, recibieron e ingresaron en el sistema Bogotá Te Escucha y en Orfeo un total de ciento treinta y seis (136) solicitudes, a las cuales se dio respuesta definitiva y dentro de los términos legales a 69 peticiones del periodo actual y a otras 56 del periodo anterior.

Finalmente, se indica que la Subdirección de Gestión Corporativa, por medio del proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información Pública, continúa haciendo los seguimientos semanales pertinentes, con el fin de garantizar la oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía.

Documento 20245100161333 firmado electrónicamente por:	
AURA HERMINDA LÓPEZ SALAZAR	Subdirectora de Gestión Corporativa SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Fecha firma: 02-10-2024 12:14:06
Revisó:	SANDRA CATALINA BUSTOS GONZALEZ - Coordinadora - Atención a la Ciudadanía y Transparencia
Proyectó:	DANILO SANCHEZ SUARIQUE - Contratista - Atención a la Ciudadanía y Transparencia
 08c4d017370739e09bea8bdcb6055c705192719b74790007d5ee20fa4088aecd Codigo de Verificación CV: d5e2c	